

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2646164

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE PETORCA

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

JUAN MANUEL DÍAZ VILLANUEVA, Rut N° 9.196.400-7; solicita un Cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal máximo de uno coma cinco litros por segundo y por un volumen total anual de 47.304 m3, sobre las aguas subterráneas inscritas a Fs. 50 N° 43 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Petorca correspondiente al año 2018; y a Fs. 131 N° 122 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Petorca correspondiente al año 2019, hacia un nuevo punto, definido por las coordenadas U.T.M. son: Norte: 6.418.515 metros y Este: 305.924 metros, referidas al Huso 19 Datum WSG 84, manteniendo las mismas características de los derechos originales, en el Lote 25 de la localidad de Pedegua, Comuna y Provincia de Petorca, Región de Valparaíso, donde se extraerán mecánicamente y el uso que se le dará a las aguas será para riego de árboles.

Los pozos de origen y el pozo de destino se encuentran ubicados en el mismo sector hidrológico de aprovechamiento común denominado Sector 4-Río Petorca Poniente.

Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

